



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES

En la sala de juntas del Instituto Municipal de Pensiones, ubicada en la calle Río Sena #1100, Colonia Alfredo Chávez, Chihuahua, Chih., siendo las 10:00 horas del día 03 de febrero de dos mil veintidós, se dieron cita las personas que fueron previamente convocadas para la celebración de la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES** en el año.

La sesión es presidida por la Ing. Manya Arrieta Ostos, quien agradece la presencia de todos, y procede con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. – Bienvenida y apertura de la sesión. En este punto, la Ing. Manya Arrieta Ostos, presidente da un breve discurso de bienvenida para iniciar las tareas de este Comité.

SEGUNDO. - Lista de asistencia y declaración del quorum legal. En este punto del orden del día, sede el uso de la palabra a la secretaria, quien realiza el pasa lista de asistencia y hace constar que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del comité, en consecuencia, se declara la existencia del quorum legal.

Presidente del Comité	Ing. Manya Arrieta Ostos Subdirectora de Planeación y Evaluación
Secretaria	Lic. Nancy Karina Gil Beltrán Jefa del Departamento de Jurídico
Vocal	C.P. Silvia Valdez Gómez Subdirectora Administrativa

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, CELEBRADA EL 03 DE FEBRERO DE 2022.

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)



Vocal	Ing. Marcos Ayala Campos Jefe del Departamento de Sistemas
Vocal	Dr. Cirilo Alberto Olivares López Coordinador Médico

TERCERO. – Toma la palabra la responsable de la Unidad de Transparencia para informar sobre Dictamen de Verificación de la Publicación de las Obligaciones de Transparencia, Programa 2021, primera etapa, por parte del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP), con fundamento en las atribuciones que le confiere los artículos 96 y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, donde se da a conocer la calificación obtenida y las observaciones para solventar las omisiones y discrepancias que se contienen en los formatos.

Para tal efecto toma la palabra la Lic. Ana Luisa Pizarro Murguía, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y a su vez la C.P. Silvia Valdez Gómez, Subdirectora Administrativa, para dar a conocer sobre la necesidad de realizar **ACUERDO PARA LA ELABORACION DE LA VERSION PÚBLICA** de los documentos que contienen datos personales en los contratos que se publican en las Obligaciones de Transparencia, fracción XI, denominada **“Contrataciones de Servicios Profesionales por Honorarios”**, ya que contienen datos personales como lo son, **Clave Única de Registro de Población (CURP) y número de folio de la identificación (INE) y domicilio**, con los cuales se han de solventar las observaciones emitidas por el Órgano Garante (ICHITAIP) y con ello dar el debido cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia. Se somete a votación y los integrantes del comité votan por unanimidad a favor de realizar la versión pública de los contratos. Lo anterior en cumplimiento con los artículos 36, fracción III y 60 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

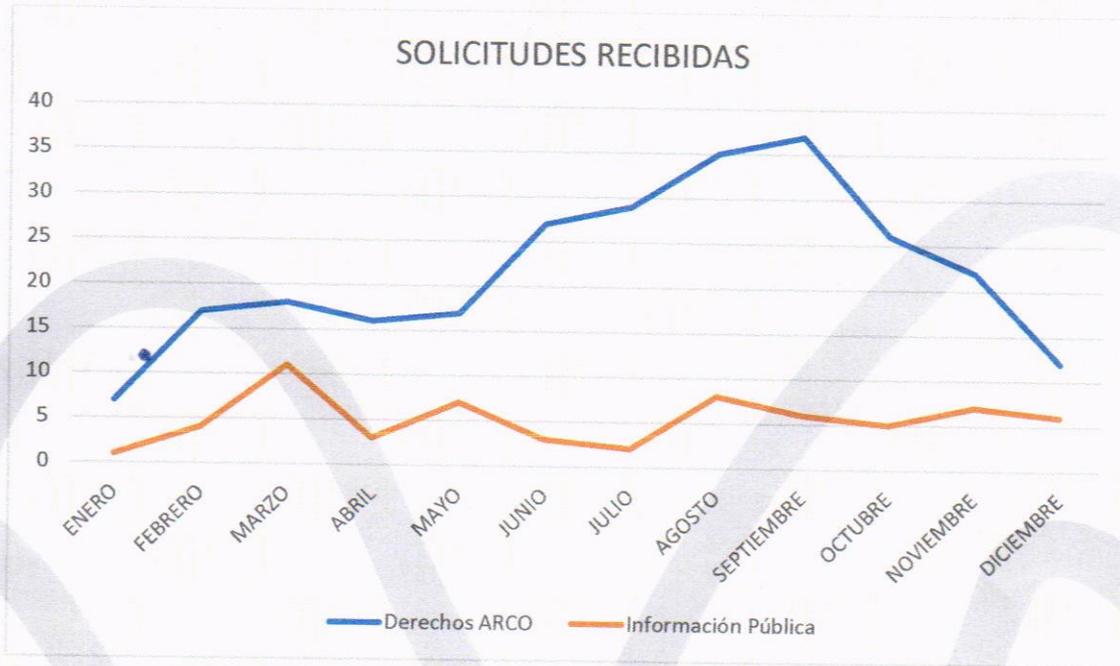
CUARTO. – **GRÁFICA QUE REFLEJA LA ACTIVIDAD DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (PNT) EJERCICIO 2021.** A continuación, y en base a lo establecido en el Título cuarto, denominado **“Del Acceso a la Información”**, Capítulo 1, **“Disposiciones Generales”**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y el artículo 27 y 39 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua y demás aplicables, toma la palabra, la responsable de la Unidad de Transparencia para presentar el informe de estatus de las solicitudes correspondientes al ejercicio 2021, presentando la tendencia de recepción de solicitudes de Acceso a la Información Pública, así como de Protección de Datos Personales a lo largo del año:

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, CELEBRADA EL 03 DE FEBRERO DE 2022.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page.]



GRAFICA EJERCICIO 2021



QUINTO. – ASUNTOS GENERALES. Para el siguiente punto del orden del día, en base a lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Chihuahua y el artículo 26 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua, se da a conocer el Calendario de Sesiones Ordinarias, que durante el ejercicio 2022 el Comité de Transparencia del Instituto Municipal de Pensiones, celebrará en los días que se indican a continuación, con posibilidad de cambio por necesidad de la operación del Instituto:

ABRIL	Martes 05
JUNIO	Martes 07
AGOSTO	Martes 09
OCTUBRE	Martes 04
DICIEMBRE	Martes 06

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, CELEBRADA EL 03 DE FEBRERO DE 2022.

(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)



No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto a las 11:38 horas del día 03 de febrero del 2022, firmando al margen y al calce todos lo que en él intervinieron.

POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ING. MANYA ARRIETA OSTOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. NANCY KARIINA GIL BELTRAN
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

C.P. SILVIA VALDEZ GÓMEZ
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ING. MARCOS AYALA CAMPOS
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

DR. CIRILO ALBERTO OLIVARES LÓPEZ
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Unidad de Transparencia

LIC. SILVIA BELTRÁN RODRÍGUEZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, CELEBRADA EL 03 DE FEBRERO DE 2022. -----